



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-038/2018
SUMINISTRO DE EQUIPO ANTI MOTÍN Y DE SEGURIDAD PERSONAL, SOLICITADOS POR LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 14 de septiembre del 2018, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la



Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la Lic. Altagracia Mendoza Perez, Directora de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.**, con un Subtotal \$4,965,516.00 más 16% de I.V.A. \$794,482.56 dando un **Gran Total de \$5,759,998.56**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó la contratación del Suministro de Equipo Anti Motín y de Seguridad Personal solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

Handwritten notes in blue and red ink on the right margin, including the word 'NO' and initials 'CS'.

Handwritten mark 're' in blue ink on the bottom left margin.



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL,

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD CONTARTANTE
EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

UNIDAD REQUERENTE

POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ING. FRANCISCO COVARRUBIAS SILLER

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- TOOLS & SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. LEOPOLDO MANUEL GONZALEZ MIRELES

NO ASISTIÓ

2.- KORE MTY, S.A. DE C.V.
C. IVAN ATENEO RODRÍGUEZ ZAMORA

NO ASISTIÓ

3.- PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

~~C. DAVID FERMÍN MERAZ JARAMILLO~~
Marcela Ivonne Ocaña Treviño

Marcela Ocaña

4.- POWER HIT, S.A. DE C.V.
C. JAIME RIVERO GARCÍA RAMOS

NO ASISTIÓ

5.- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.
C. RAUL ALBERTO FERNANDEZ ALMAGUER

Celia Rosa Elizondo

Celia Rosa

6.- PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.
C. CYNTHIA VIOLETA FLORES SÁNCHEZ

NO ASISTIÓ

MO
CS
/

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-038/2018 relativo al Suministro de Equipo Anti motín y de Seguridad Personal, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública.